

11674

Exp. 162786

Quito, 20 de julio del 2015.

NOMBRAMIENTO

Señor Ingeniero **MAURO ROMAN SANTAFE POZO**, de conformidad a la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **SISTEMAS DE COMPUTACION SYSTEMBOARD S.A.**, celebrada el 20 de julio del 2015 a las 10h00, usted ha sido nombrado como **GERENTE** de la Compañía en mención por el período de **tres años** desde la presente fecha, conforme lo establece el Artículo Quince de los Estatutos, según escritura celebrada el 22 de enero del dos mil nueve, otorgada ante el doctor Carlos A. Martínez Paredes, Notario del Cantón Rumiñahui, inscrita en el Registro Mercantil el cinco de junio del 2009.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía Sistemas de Computación Systemboard S.A., la ejercerá el Gerente. En caso de falta, ausencia o impedimento del gerente lo reemplazará el Presidente.

Al felicitarle por la designación, auguro éxitos en las funciones a usted encomendadas.

Atentamente,



GLORIA PAULINA SANTAFE POZO
Presidente

Yo, Ingeniero **MAURO ROMAN SANTAFE POZO**, **ACEPTO** el cargo de **GERENTE** de la Compañía **SISTEMAS DE COMPUTACION SYSTEMBOARD S.A.**, comprometiéndome a desempeñar con responsabilidad las funciones que se me han encomendado.- Para constancia firmo hoy día 20 de julio del 2015.

Atentamente,



MAURO ROMAN SANTAFE P.
Gerente
C.C. 100162040-8



TRÁMITE NÚMERO: 50227



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	34817
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11674
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SISTEMAS DE COMPUTACION SYSTEMBOARD S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SANTAFE POZO MAURO ROMAN
IDENTIFICACIÓN	1001620408
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	3

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1759 DEL: 05/06/2009 NOT.DR. CARLOS MARTÍNEZ PAREDES (RUMIÑAHUI) DEL:
22/01/2009 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN,
LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA
VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARQUEL

